ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

MEMORANDO

AMC-SP-887-2021
Cajicá, 24 de septiembre de 2021

Para: **MARTHA ELOÍSA BELLO RIAÑO**
Jefe Oficina de Control Interno

De: **ING. CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ**
Secretario De Planeación

LUZ ANDREA HERNÁNDEZ TEJEDOR
Directora De Planeación Estratégica

Asunto: Respuesta memorando AMC-CI-519-2021 - Segundo seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2021

Cordial saludo.

Atendiendo a su requerimiento me permito remitir el plan de mejoramiento al informe "Segundo seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2021" correspondiente a las observaciones (2) dos observaciones registradas en dicho informe.

Atentamente,

ING. CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ
Secretario de Planeación

Anexo. Plan de mejoramiento (1 folio)

Revisó: Luz Andrea Hernández Tejedor – Directora Planeación Estratégica
Proyectó: Diana María Aza Acosta – Profesional Universitario

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE GESTIÓN EVALUACIÓN Y MEJORA		
	FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO		
	CÓDIGO:GEM-FM014	VERSIÓN: 02	FECHA:09/07/2021

Proceso Auditado:	**Todos**
Procedimientos:	**Informe del segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**
Responsables:	**Dirección de Planeación Estratégica**
Fecha de Suscripción:	**24/09/2021**

Nº hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	Cumplimiento	Efectividad	Estado de la Acción (Cerrada-C / Abierta-A)	Dirección Técnica Responsable	Observaciones
1	Se observa incumplimiento del cronograma para el componente Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano subcomponente 2 numeral 2.1. y Subcomponente 4 numeral 4.1., y Componente Iniciativas Adicionales subcomponente 1 numerales 1.1. y 1.6.	Solicitar a la Dirección de Atención Integral al Ciudadano y a la Dirección de Talento Humano la justificación en el incumplimiento de las actividades relacionadas en el informe de auditoria.	% cumplimiento de acción de mejora	2	24/09/2021	31/12/2021	Dirección de Planeación Estratégica	Profesional Universitario a cargo del SGC	Si	Si	Abierta-A	Dirección de Planeación Estratégica	No aplica
2	Se evidencian ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que no fueron justificados, ni motivados, ni informados, contraviniendo los lineamientos y directrices de la Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Control Interno recomienda a los responsables de estas actividades hacer entrega a la Dirección de Planeación Estratégica y, por ende, a la Oficina de Control Interno de soportes sobre los cambios introducidos al Plan, así como la justificación y motivación de los mismos. En el mismo sentido y como segunda línea de defensa Control Interno recomienda a la Secretaria de Planeación a estar pendiente de estos cambios y sean tomadas las acciones pertinentes.	Solicitar a la Dirección de Talento Humano la justificación del porque la modificación de las fechas de las capacitaciones programdas en el Plan de Capacitaciones de acuerdo al informe de auditoria al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno.	% cumplimiento de acción de mejora	2	24/09/2021	31/12/2021	Dirección de Planeación Estratégica	Profesional Universitario a cargo del SGC	Si	Si	Abierta-A	Dirección de Planeación Estratégica	Desde la Dirección de Planeación Estratégica se solicita a los responsables de las actividades definidas en cada componente, lo avances, evidencias y justificación de los cambios en las actividades o fechas programadas previamente; esta solicitud se realizo por medio del memorando AMC-SP-793-2021 el 30 de agosto de 2021. La Dirección de TIC´s, informo el 6 de septiemrbe por medio de correo el electronico la respuesta al memorando AMC-SP-793-2021, relacionado con los avances en las actividades de las estrategias de racionalización de tramites; en dicha respuesta informo los cambios y modificaciones de la estrategia, debido a la revisión y articulación con los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de Función Pública. Esta justificación fue reportada en la matriz de seguimiento del Plan entregada a la Oficina de Control Interno.

Firma Responsables:

Ing. CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ
Secretario de Planeación

LUZ ANDREA HERNÁNDEZ TEJEDOR
Directora Planeación Estratégica